

12:40 pm 26 de Julio 2022

ORDEN DEL DIA

1.- Lista de asistencia y declaración del quórum

2.- Lectura y aprobación del Orden del Día

3.- Comunicaciones Recibidas

4.- Asuntos Generales

5.- Clausura

1.-ASISTENCIA

Síndica Karina Hermosillo Ramírez presente

Representación de Regidor Carlos Lomelí; el Regidor Salvador Hernández presente

Regidor Juan Francisco Ramírez Salcido presente

Regidor Fernando Garza presente

Representación del Tesorero Maestro. Luis Sotelo García la Lic. Gabriela Díaz

Ing. Juan Manuel Munguía Méndez presente

Representación de Contralora Cinthia Patricia Cantero la Lic. Claudia Arteaga presente

Maestro. Francisco José Ontiveros Balcázar presente

Lic. Ignacio Mestas Gallardo presente

Voz Regidora Sofía García Mosqueda presente

Se da cuenta del oficio del Regidor Tonatiuh Bravo Padilla mediante el cual sea justificada su inasistencia a la sesión y se declara quórum legal para dar inicio a la presente sesión con 10 integrantes.

2.- DAR LECTURA A LA ORDEN DEL DIA

Cede el uso de la voz al Secretario Técnico del Comité el Lic. Ignacio Mestas Gallardo

1.- Lista de asistencia y declaración del quórum

2.- Lectura y aprobación del Orden del Día

3.- Comunicaciones Recibidas

4.- Asuntos Generales

5.- Clausura

El Secretario Técnico cede el uso de la voz a la Presidenta del Comité la Regidora Sofía García Mosqueda

Se pregunta en votación económica a los integrantes si aprueban el orden del día propuesto levantando su mano, queda aprobado el orden del día por unanimidad.

3.- Comunicaciones Recibidas

Mediante un oficio de la comisión edilicia mayoritaria se designa a la Regidora Sofía García Mosqueda para continuar con los trabajos de dicho comité, el cual acepta honrosamente comprometiéndose a poner todo su empeño para que el proyecto de plaza Guadalajara sea en beneficio de la ciudad y siempre cuidando los derechos de las y los locatarios que venían trabajando en regla hasta la fecha del decreto que aprueba la declaratoria de rescate de los locales concesionados que se ubican en el subterráneo de plaza Guadalajara y que por tanto se les tendrá que garantizar un espacio para que puedan continuar trabajando en el nuevo proyecto.

Se reconoce el trabajo previo de la Sindica Karina Hermosillo y continuar con el trabajo de velar que funcione la plaza Guadalajara respetando los derechos de las y los locatarios.

Se hace referencia al punto decimo referido en el Decreto un término de 60 días naturales contando a partir de la fecha de su publicación en la Gaceta Municipal el día 14/07/2022 para remitir al pleno del Ayuntamiento para su aprobación la propuesta de lineamientos para la asignación de los locales comerciales de Plaza Guadalajara, por lo cual la fecha límite es el 12 de Septiembre del 2022.

Se pone a consideración de los integrantes el enviar a esta coordinación a más tardar el 02 de Agosto del 2022 para poder integrarlas y presentarlas en una mesa de trabajo, a partir de denominadores comunes trabajar una propuesta única.

Se pregunta en votación económica levantando la mano a los integrantes si están de acuerdo: Aprobado en su totalidad.

4.- Asuntos Generales

Se abre el micrófono para el uso de la voz de quien quiera hacer alguna intervención.

Expone el Ing. Juan Manuel Munguía Méndez que los locatarios hicieron una mesa donde diferentes grupos han solicitado acceso a la información y le requiere a la Regidora Sofía García Mosqueda que los sigan tomando en cuenta en el desarrollo de estos procesos.

Confirma la Regidora Sofía García Mosqueda que diferentes locatarios la han buscado con la incertidumbre sobre el retiro de las concesiones. Se deja claro que los locatarios que están al corriente tendrán derecho de estar en el nuevo proyecto y se contemplaran en estos lineamientos, el acceso a la información debido a que la socialización del proyecto no ha podido llegar a todos se hará de forma abierta, así como las sesiones de comité para que puedan seguir teniendo el tenor y que conozcan claramente el proyecto de Obras Públicas, teniendo duración de 1 año.

Se sensibilizara y Presentara el orden por rubros y giros comerciales en el que estarán asignados por Obras Públicas, se hace la propuesta de invitar al Director de inspección y Vigilancia a efecto de que informe cuantos locales si se desocuparon de forma voluntaria y cuales fueron retirados por la dependencia mencionada, así mismo se abre la propuesta al comité para solicitar al Director de Tianguis y Comercio en Espacios Abiertos se busque utilizar espacios municipales para que las personas sigan laborando durante el tiempo de obra, , se le solicita a la Súper Intendencia del Centro Histórico, Obras Públicas, Mercados y Sindicatura remitan la información con la que cuenten, relativa al proyecto de Plaza Guadalajara , para una mejor certeza de la ciudadanía sobre cuál ha sido el proceso y la duración del nuevo proyecto, acto continuo por votación económica se aprobó la propuesta de decreto con dispensa de trámite para solicitarle al Director de Tianguis y Comercio en Espacios Abiertos se busquen lugares en espacios públicos para que las personas que trabajaban de manera regular y se encontraban al corriente en sus contribuciones, continúen obteniendo su ingreso materia de sus actividades comerciales, acto continuo se abre el uso de la voz para quien desee hacer algún comentario.

5.-Clausura

Al no haber más que mencionar y siendo las 12 horas con 51 minutos del día 26 de julio de 2022 se da por clausurada la presente sesión